



Aproximaciones al concepto de frontera demográfica. La provincia de Buenos Aires en 1881

Approaches to the concept of demographic frontier. Buenos Aires province in 1881

 Hernán Otero

hernan.otero@conicet.gov.ar

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires / CONICET, Argentina

Recepción: 09 Agosto 2022

Aprobación: 23 Noviembre 2022

Publicación: 02 Mayo 2023

Cita sugerida: Otero, H. (2023). Aproximaciones al concepto de frontera demográfica. La provincia de Buenos Aires en 1881. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 23(1), e184. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe184>

Resumen: La frontera ha desempeñado un rol central en la historia de la población y ha dado lugar a una importante producción académica que abordó sus diferentes tipos, en particular la frontera militar y económica. A pesar de ser frecuentemente mencionada, la frontera demográfica ha recibido menor atención. Partiendo de este contexto, el artículo reflexiona, en primer lugar, sobre el concepto de frontera demográfica mediante su aplicación a la provincia de Buenos Aires durante el período inmediatamente posterior a la Conquista del Desierto (1879). En segundo lugar, caracteriza el fenómeno en términos estadísticos georreferenciados mediante el uso de una fuente poco explorada: el censo provincial de 1881, que permite un análisis integrador que va más allá de los estudios monográficos. Por último, analiza las heterogeneidades espaciales resultantes y su vinculación con la regionalización empleada por los censistas. Entre otras dimensiones, el texto estudia el crecimiento, la densidad, las migraciones internacionales e internas, la urbanización, las estructuras de edad y sexo, y aspectos de la conformación familiar como la fecundidad y la ilegitimidad, y concluye con la importancia decisiva de las tres primeras para caracterizar la frontera de población del período.

Palabras clave: Frontera demográfica, Regionalización, Censos, Argentina.

Abstract: The frontier has played a central role in the population history and has given rise to an important academic production that addressed its different types, particularly the military and economic kinds. Despite being frequently mentioned, the demographic frontier has received less attention. Starting from this context, first, the article reflects on the concept of demographic frontier through its application to the Buenos Aires province during the period immediately subsequent to the Conquest of the Desert (1879). Second, it characterizes the phenomenon in georeferenced statistical terms through the use of a little explored source: the 1881 provincial census, which allows an integrative analysis that goes beyond monographic studies. Finally, it analyzes the resulting spatial heterogeneities and their link with the regionalization used by census takers. Among other dimensions, the text studies growth, density, international and internal migrations, urbanization, age and sex structures, and aspects of family composition such as fertility and



illegitimacy concluding on the decisive importance of the first three elements to characterize the population frontier of that period.

Keywords: Demographic Frontier, Regionalization, Census, Argentina.

INTRODUCCIÓN

Es¹ bien conocida la célebre tesis de Frederick Jackson Turner sobre el significado de la frontera en la historia americana, ensayo de 1893 que dio lugar a intensos debates sobre las características y efectos de la frontera en la historia de ese país, pero también sobre su aplicabilidad en otros casos históricos. Como lo ha destacado una amplísima bibliografía (síntesis en Weber, 1986; Schmit, 2008; Crespo, Kozel y Betancourt, 2018), la frontera devino desde entonces una clave explicativa de vastos procesos históricos, desde los propiamente militares y económicos (con la centralidad que tienen entre estos últimos el precio, acceso y uso de la tierra) hasta los ideacionales, como su eventual impacto en la conformación de una determinada cultura nacional, caracterizada por el individualismo, la libertad y el fomento de la democracia, por un lado, y la americanización y el crisol de los habitantes, por otro.

Espacio poroso, multiétnico, dinámico e inestable, puente de contactos y barrera conflictiva a la vez, la frontera se constituyó en un campo de estudios que buscó desglosar las dimensiones incluidas en el concepto, como las de frontera geográfica, militar, económica (en particular, agrícola) y social. Un tipo particular de esta última es el de frontera demográfica, que busca medir los rasgos básicos de la estructura, composición y dinámica de la población de los territorios fronterizos. Al igual que el concepto más amplio en que se inscribe, la expresión *frontera demográfica* ha sido usada con frecuencia de modo muy general (al punto de hallarse ausente en la reciente síntesis de Benedetti, 2020) y, en menor medida, ha recibido un uso analítico, que incluye descripciones estadísticas más precisas sobre sus componentes. Ello explica su mayor estudio durante la ola cuantitativa de la historia demográfica y social de los años setenta, caracterizada por grandes equipos y encuestas, como también en la geografía (Renard, 1992), gracias a la mayor disponibilidad de datos y a la relevancia política y mediática de las fronteras actuales.

En el caso argentino, al igual que en otros contextos nacionales, la relación entre frontera y población ha recibido menos atención que otros aspectos del problema, como las relaciones interétnicas, los efectos económicos de la incorporación masiva de tierras o, más recientemente, la historia sociocultural de la criminalidad y la justicia. Por regla general, los estudios argentinos sobre población y frontera se han concentrado sobre todo en el período colonial y tardo colonial y en el estudio de casos del *hinterland* porteño (ejemplos y síntesis sobre el particular en Rustán, 2016; Alemanno, 2022 y Garavaglia, 1999). Sin vinculación directa con la temática que nos ocupa, también hay, desde luego, producciones abocadas a las fronteras internacionales en períodos más recientes.

Partiendo de este contexto general, el presente artículo busca satisfacer los siguientes objetivos. En primer lugar, reflexionar sobre el concepto de frontera demográfica, mediante su aplicación al caso concreto de la provincia de Buenos Aires durante el período inmediatamente posterior a las campañas militares de Adolfo Alsina y, sobre todo, de Julio A. Roca (1875-1879), que extendió la frontera hasta el Río Negro. En segundo lugar, caracterizar dicho fenómeno en términos estadísticos georreferenciados mediante la utilización de una fuente poco explorada hasta el presente para ese fin: el censo provincial de 1881. Por último, describir las heterogeneidades y homogeneidades espaciales resultantes y su vinculación con la regionalización empleada por los propios censistas. Va de suyo que el texto no se propone indagar sobre la aplicabilidad de las tesis de Turner al ámbito estudiado, en razón de la inadecuación de base entre el concepto de frontera demográfica y las vastas dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales de su tesis y de los debates posteriores.

La frontera demográfica puede ser aprehendida a partir de múltiples dimensiones y variables, cuya riqueza, como es habitual, tropieza con la limitación heurística de los aspectos incluidos en las fuentes estadísticas, lo que dificulta además las comparaciones entre épocas y países. No resulta sorprendente, por lo tanto, que incluso la bibliografía para el caso norteamericano incluya variables básicas, algunas de ellas presentes en el caso argentino y otras no. En su trabajo pionero sobre el tema, Eblen (1965) focalizó su atención en la composición por edad y sexo de la frontera durante el período 1840-1860 y puso en evidencia que, contrariamente a lo imaginado, el movimiento migratorio hacia el oeste no estuvo dominado por hombres jóvenes sino por familias y por altas proporciones de mujeres y niños. Davis (1977), por su parte, utilizó siete variables (tamaño y composición del hogar, edad, sexo, raza, ocupación y condición libre o esclava de la población negra), sobre la base de los cinco censos del período 1800-1840. Su estudio, realizado en el nivel de los condados, tomó como unidad de observación a los hogares, algo imposible para el caso argentino, ya que los censos no los incluyeron de manera sistemática durante el período que nos ocupa. En su comparación del estado del arte sobre las fronteras de Estados Unidos y Canadá, Mc. Innis (1992) discutió las hipótesis sobre la influencia de la frontera agraria en la fecundidad y abordó algunas variables intermedias de ese fenómeno, como la nupcialidad. Las variables de población jugaron, naturalmente, un papel importante en el modelo maltusiano de frontera demográfica de los siglos XVII y XVIII estadounidenses, según el cual las regiones fronterizas se habrían caracterizado por su muy baja ratio entre trabajo y tierra, por edades tempranas al matrimonio y en la formación del hogar, por tasas de fecundidad relativamente altas y, punto esencial del modelo, por nuevas migraciones hacia tierras aún no ocupadas (Smith, 1980; Post, 2009). Como puede observarse, la apreciación correcta de este modelo requiere de datos confiables sobre la fuerza de trabajo y sobre las migraciones sucesivas durante el período de post-frontera, dos aspectos que escapan a los objetivos del presente texto.

En nuestro caso adoptaremos un enfoque inductivo; es decir, basado en las variables disponibles o que pueden ser construidas a partir del censo. En virtud de los objetivos del trabajo y de las limitaciones de la fuente, se tendrán en cuenta las variables más propiamente demográficas. Por tal razón, se dejarán a un lado los datos de ocupación, en principio de gran importancia para caracterizar la frontera desde el punto de vista socio-económico, pero que presentan enorme limitaciones de captación, como la alta proporción de personas de 15 años y más sin profesión declarada (41,3 % para toda la provincia), la escasa confiabilidad de algunas categorías (como hacendados y agricultores, que reúnen apenas el 4,8 % y 3,6 %, respectivamente) y la conocida subdeclaración de las ocupaciones femeninas, rasgo característico del período pero que, a juzgar por el caso estadounidense, parece haber sido más alto precisamente en la frontera (Herr, 1995). Tampoco se tendrán en cuenta los datos vinculados con la calidad de vida, como la salud o los tipos de vivienda (Velázquez y Celemín, 2020), que, debido a la gran cantidad de partidos con bajos índices en algunas dimensiones, no guardan una relación específica con la frontera. Por último, y de modo más previsible, no se abordarán aquellos fenómenos demográficos que requieren de la utilización de fuentes de flujo, como los registros vitales. Así, aunque resulte razonable hipotetizar diferencias de mortalidad entre zonas de vieja y nueva ocupación, dicho fenómeno (al igual que otros, como la edad al matrimonio o la unión, probablemente más baja en la frontera) no serán abordados.

El corte temporal de 1881, vinculado con la historia política más que con la historia de la población, presenta sin embargo la ventaja de suministrar una imagen de conjunto de la provincia de Buenos Aires hacia la mitad del período enmarcado por los dos primeros censos nacionales de población (12 y 14 años lo separan, en efecto, de los censos de 1869 y 1895, respectivamente). Constituye, además, un momento en el que resultan apreciables los aportes migratorios europeos, pero sin que produzcan aún el impacto que caracterizará a la inmigración masiva a partir de esa década. Lo mismo ocurre en términos económicos, ya que las grandes transformaciones (incorporación masiva de las tierras a la agricultura e impacto de las inversiones en ferrocarriles) serán evidentes a partir de los años noventa (Cortés Conde, 1975). Más importante aún, visto desde el ángulo que aquí nos interesa, el corte de 1881 suministra una suerte de radiografía de los

estratos de ocupación de la provincia, desde la época colonial hasta la casi contemporánea expansión militar del general Roca en 1879 que marca el fin de una etapa específica del poblamiento provincial, claramente diferente de la que se inicia durante la década del ochenta. El censo presenta además un momento en el que la provincia se halla prácticamente completa en su cuadro administrativo, con la única excepción, en su franja oeste, de los territorios fronterizos recientemente incorporados y que cuentan aún con muy escasa población (0,6 % del total provincial).

La espacialización de los datos mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica permitirá detectar las contigüidades y rupturas de la distribución de variables significativas, con el fin de caracterizar los espacios de antiguo y nuevo poblamiento.² Dicho de otro modo, su finalidad será más claramente descriptiva y, en cierto sentido, taxonómica que explicativa o correlacional.

Resulta evidente, asimismo, que los aspectos demográficos constituyen sólo una parte del tríptico tierra, producción y población, propio de las fronteras agrarias del siglo XIX, caracterizadas por su capacidad de atracción de población (Reboratti, 1990). Las complejas y fluctuantes relaciones entre las dimensiones constitutivas de lo social pueden ser analizadas considerando la población como una variable independiente de otros fenómenos o como una variable dependiente del proceso de ocupación del territorio, inversiones y desarrollo socio-económico. Dado que el presente texto se concibe como una contribución preliminar y descriptiva a la demografía y la geografía histórica, las relaciones de la población con otras dimensiones y procesos también forman parte de trabajos futuros. Con todo, conviene explicitar que, como es habitual en la disciplina, se tiende a asumir a la demografía como una variable dependiente de los procesos mencionados (Rosati, 2022).

El trabajo supone, asimismo, un ejercicio metodológico exploratorio sobre las ventajas y limitaciones de los censos del período para el análisis espacial de la frontera demográfica, con vistas a su replicación en otros cortes temporales (1869, 1895 y 1914), objetivo mayor del proyecto en que se inserta el presente texto.

Hay un punto a destacar: de modo más evidente que en la frontera militar, las variables demográficas reconocen gradientes significativos, cuya variación puede ser utilizada para detectar continuidades y rupturas. Por la misma razón, el enfoque espacial es esencialmente comparativo, ya que los valores de un lugar del territorio resultan inteligibles en su relación con los observados en otros. De tal suerte, los rasgos demográficos de la frontera sólo adquieren sentido en su comparación con las zonas de más antiguo poblamiento. Como lo sintetiza Davis (1977, p. 183), el criterio implícito a todos los trabajos es que la frontera supone “patrones demográficos anormales” que “pueden reflejar un conjunto de condiciones anómalas producidas por inusuales fenómenos económicos, sociales o de otra naturaleza”. La comparación de un número importante de unidades espaciales supone, asimismo, priorizar indicadores de síntesis que permitan visualizar las continuidades y rupturas.³

Los datos serán analizados a partir de la unidad mínima de presentación (los partidos) y no de regiones más amplias, como las elaboradas por los censistas, cuya discusión y pertinencia constituye otro de los objetivos del trabajo. Los partidos presentan inconvenientes derivados sobre todo de su diferente extensión territorial, pero resulta obvio que esa extensión diferencial constituye uno de los rasgos distintivos de la expansión de la frontera y de la incorporación de miles de kilómetros cuadrados en un corto período.

El texto se estructura en cuatro partes. En la primera se analizan las características conceptuales de la fuente a partir de los enfoques de la socio-historia de la estadística. Las siguientes secciones analizan secuencialmente la densidad, el crecimiento y las migraciones internacionales e interprovinciales y, por último, la fecundidad, la ilegitimidad y el estado civil. Las conclusiones, por su parte, resumen los principales hallazgos y señalan las posibilidades abiertas para futuros trabajos.

UN CENSO PARA UNA PROVINCIA AMPUTADA DE SU CAPITAL

El censo de la provincia de Buenos Aires de 1881 se inscribe en la necesidad de conocer la situación demográfica y económica de la provincia tras la pérdida de la ciudad puerto, devenida capital de la República como consecuencia de la Revolución de 1880. La importancia de estos hechos no debe hacer olvidar que la realización de censos provinciales (como el de Santa Fe en 1887, el frustrado censo de Córdoba de 1890 o los censos municipales porteños, por citar algunos ejemplos) constituyó un rasgo que coexistió con la progresiva consolidación de los censos nacionales de población.

El censo, levantado por orden del gobernador Dardo Rocha el domingo 9 de octubre de 1881, fue planificado, ejecutado y analizado por una comisión presidida por Diego G. de la Fuente e integrada por Emilio R. Coni, como secretario, y Faustino Jorge y Francisco Latzina, en calidad de vocales. Conforme a la matriz enciclopédica de los censos del período, que incluían la población en un conjunto más vasto de materias, contó con la colaboración de Eduardo L. Holmberg (flora y fauna), Eduardo Aguirre (geología) y de Carlos W. Campbell, si bien la tarea de estos últimos remitió más a la fase de publicación de la obra, que vio la luz en 1883.⁴

El censo fue realizado en tiempo récord ya que la primera reunión de la comisión encargada de llevarlo a cabo se realizó el 25 de junio de 1881; es decir, menos de cuatro meses antes del levantamiento efectivo. Al igual que otros censos del período, el relevamiento provincial recogió la experiencia del primer censo nacional de población de 1869, dirigido también por Diego de la Fuente. Resulta natural, en consecuencia, que tanto los aspectos organizacionales como el diseño conceptual se inscriban, con alguna diferencia de menor grado, en la matriz de los censos del período 1869-1914 (Otero, 2006). Al igual que el primer censo nacional, se trató de un censo de hecho y levantado mediante entrevista directa o sistema Canvasser, método preferido por de la Fuente en razón del elevado analfabetismo de la población.⁵ El subregistro fue evaluado por de la Fuente en un 3 % de la población, estimación levemente inferior a la del censo de 1869 (4 %) y del doble de las de los censos nacionales de 1895 y 1914 (1,5 %). Dado que estos dos últimos fueron corregidos al alza por el Congreso al momento de aprobar las cifras oficiales (corrección de 3,8 y 2,5, respectivamente), la estimación propuesta para 1881 debe ser considerada como insuficiente. Se puede formular, asimismo, la hipótesis de que el desigual desarrollo socio-económico e institucional de la provincia, entre otros factores, debió provocar un mayor subregistro en las zonas nuevas que en las de antigua ocupación, y en las rurales y aisladas que en los núcleos urbanos, hecho a tener en cuenta al momento de analizar las variables pero que no alcanza a desdibujar la geografías emergentes.⁶

La misma pluma que dio forma al censo nacional de 1869 y al provincial de 1881 produjo, naturalmente, interpretaciones semejantes, entre las que se destacan la “benignidad climática” del país, ventaja presentada en clave de propaganda inmigratoria; el mencionado plan enciclopédico, en el que la población juega un rol central pero en modo alguno único; la preocupación por la existencia de subpoblaciones en situaciones desfavorecidas, como los niños y los analfabetos; la eliminación de categorías étnicas y raciales; el destino manifiesto al que estaba llamado el país, evidenciado en el rechazo a las tesis maltusianas, por entonces en boga en Europa; y la sistemática comparación con los países desarrollados, en particular el modélico caso estadounidense, por destacar los principales tópicos que vertebran la obra. Lugar aparte, pero no original en relación con otras publicaciones estadísticas del período, merece la continua referencia a la superioridad poblacional y económica de la provincia de Buenos Aires, hecho ya evidente en los contundentes datos del censo de 1869, pero reforzado ahora por el carácter provincial del censo y por el contexto político reciente.

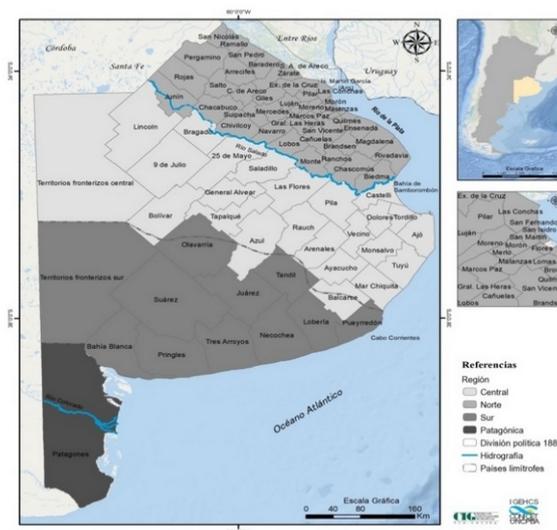
La cédula censal incorporó elementos novedosos de gran interés, como una mejor medición de la edad (se preguntó también por día y año de nacimiento y no sólo por la edad cronológica), aunque resulta difícil imaginar que el procedimiento pudiera eliminar los problemas de declaración que presenta esa variable durante el siglo XIX; el parentesco con el jefe de la familia, la situación en el trabajo (condición de patrón, oficial, dependiente o aprendiz), la religión, la lengua materna y la residencia habitual (“donde vive la mayor

parte del año”). Lamentablemente, estas variables no aparecen en el análisis de los datos publicados, que es similar al de 1869. Una situación análoga se da con poblaciones específicas como los indígenas, los negros y los pardos, de aparición marginal en los cuadros y claramente subregistradas.⁷

El censo resulta de particular interés por la incorporación de mapas temáticos (24 en total, de los cuales solo 4 remiten a la parte demográfica), pero sobre todo por el interés acordado a la regionalización de la provincia. En este punto destaca la voluntad del censista de establecer una regionalización “no transitoria” sino válida para un futuro que vislumbra como particularmente promisorio.⁸ Tras descartar diversos criterios (extensión, población, importancia relativa de las capitales, reparticiones administrativas, etc.), de la Fuente optó por “una división permanente fundada sobre diferencias físicas fáciles de apreciar, y deslindada según accidentes naturales o grados de latitud” (Buenos Aires, 1883, p. 514). En función de ello, dividió la provincia en cuatro regiones (Norte, Centro, Sur y Patagónica) (Mapa 1), que incluían 47, 23, 9 y 1 unidades de observación respectivamente.⁹ El orden adoptado para la presentación de los partidos dentro de cada región fue el alfabético, a pesar de considerar que presentaba el inconveniente de “dispersar pueblos semejantes bajos diversos puntos de vista; o el de presentarlos reunidos, ya bajo el aspecto físico, ya por su producción, o ya bajo el punto de vista moral o sociológico” (Buenos Aires, 1883, p. 514). El punto relevante de la clasificación es que las cuatro divisiones propuestas no son, según su autor, meros agregados estadísticos, sino regiones “con diferencias de situación, de formación, de clima, de producciones, de condiciones de suelo, de densidad de población”, de utilidad para tomar “resoluciones administrativas y para toda clase de estudios y observaciones” (Buenos Aires, 1883, p. 514). Cabe aclarar que la división de 1881 no se corresponde con la utilizada en el censo de 1869, que distingue también cuatro regiones (Ciudad, Norte, Centro y Sur), pero que no incluyen los mismos partidos.

La región patagónica constituye un caso particular para la lógica del censo y para nuestros objetivos, tanto por incluir un único partido (Patagones, más el actual partido de Villarino, por entonces inexistente) como, sobre todo, por la antigüedad de su ocupación desde fines del siglo XVIII (la fundación del fuerte y población Nuestra Señora del Carmen data de 1779), que lo llevan a tener o bien valores atípicos (de hecho, es uno de los dos partidos que reduce su población desde 1869) o más cercanos a los partidos de antigua ocupación en la mayoría de las variables. Por tal razón, si bien será incluido en los análisis, la argumentación general no se detendrá en él de manera específica.

MAPA 1 Regionalización del censo provincial de 1881

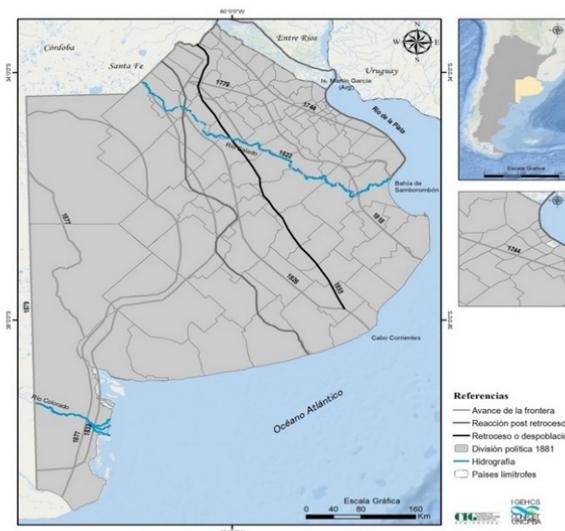


Como ha sido mencionado, el censo de 1881 fue realizado en un momento muy particular ya que, si bien la provincia de Buenos Aires venía de completar los límites provinciales definitivos, se encontraba “amputada de su capital y soñando con los medios de procurarse una nueva”, según la bella expresión de Alfred Ébelot (1994, p. 223). A poco más de una década del primer censo nacional de 1869, la provincia ratificaba entonces un conjunto de rasgos de larga duración, tanto en relación con el pasado colonial como con el futuro. En primer lugar, su elevado crecimiento demográfico en el total del país, impulsado por migraciones internas e internacionales. En efecto, según las estimaciones de Lattes y Andrada (2012), durante el quinquenio 1880-1884 la provincia experimentó una tasa media anual de crecimiento de 41,2 por mil, valor muy superior al del país en su conjunto (29,3 por mil) aunque inferior al de la expansiva capital (60,7 por mil). Visto en una perspectiva de mediana duración, el alto crecimiento (con pico en 1885-1889) fue característico de todo el período 1870-1914 y estuvo motorizado por la migración neta en mayor medida que por el crecimiento vegetativo. Se trata de crecimientos extraordinarios, ya que una tasa del 45 por mil anual supone una duplicación de la población en apenas 15,5 años.¹⁰ En segundo lugar, la provincia representaba en 1880 el 18,6 % de la población total del país, a pesar de la pérdida de la ciudad de Buenos Aires, que constituía el 12 %.

Al momento del censo la provincia tenía 310.307 km., una extensión semejante a la de países europeos como Italia o Alemania y, como afirma de la Fuente en reiteradas ocasiones, poseía una riqueza muy superior a la del resto del país. Conforme a la evolución plurisecular de la frontera, los 527.571 habitantes de la provincia (sin corrección del subregistro) se concentraban en el norte (62 %) y, en menor medida, en el centro (27,7 %), mientras que la región sur contaba con el 9,9 % y Patagones con el 0,4 %. A pesar de la ausencia de una capital propia (La Plata fue creada en 1882), el sistema urbano se hallaba estructurado en la mayor parte del territorio, aunque sólo cuatro localidades superaban entonces los 15.000 habitantes (Azul, Chivilcoy, San Nicolás y Pergamino, caso extremo con 19.933 habitantes). El extremo opuesto de la distribución incluía 32 localidades de menos de 5.000 habitantes.

Como lo evidencia el Mapa 2, la porción oeste de la provincia incluye los partidos recuperados después del retroceso de la frontera militar en 1855 y otros de muy reciente ocupación (líneas de 1877 y 1879), prácticamente contemporáneos al censo. Por tal razón, este relevamiento muestra un momento particularmente significativo, debido a la coexistencia entre zonas de muy diferente antigüedad de ocupación (algunas de ellas no transformadas aún en partidos), coexistencia más diluida, pero de todos modos presente en algunas variables cuanto menos hasta el censo de 1914.

MAPA 2
Avances de la frontera militar



LA DENSIDAD. UN PUNTO DE PARTIDA

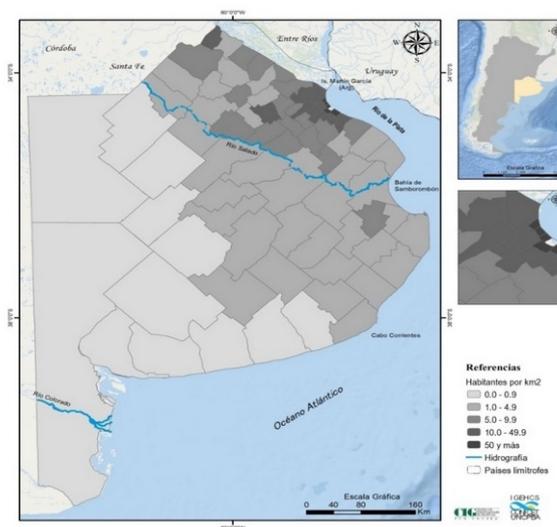
Al igual que para Turner al mirar el censo estadounidense de 1890, la densidad de población fue para de la Fuente el principal de los indicadores demográficos. Esa centralidad es visible tanto en su uso como criterio de regionalización como en la importancia visual acordada a los tres mapas dedicados al tema (densidad de argentinos, extranjeros y población total), los únicos mapas de geografía humana presentes en el censo, junto con el de educandos y alfabetos.

La densidad, de menor interés en la actualidad, fue un concepto central de la demografía del siglo XIX, a la que no fue ajena la contraposición entre mundos más llenos y más vacíos y la dialéctica de conflicto que suponía la existencia de territorios no controlados aún por los Estados nacionales en consolidación o en franca expansión imperialista. La difusión de estos y otros conceptos, producidos por sistemas estadísticos progresivamente influyentes, ilustra el peso creciente de los números en la conformación de los discursos sociales y científicos durante el siglo XIX, de los que el propio ensayo de Turner, que incluye diez referencias significativas a los censos de población, constituye un ejemplo paradigmático.¹¹ La densidad, para de la Fuente, es también relevante como elemento de comparación, en clave malthusiana, con Europa, Australia y, sobre todo, con el censo de Estados Unidos de 1880, ya que mientras los países del viejo continente “unos

más, otros menos, están ya próximos del límite de su capacidad, para admitir mayor número de seres humanos al sostén de la vida”, los países nuevos presentan escasa densidad en relación con lo que su “suelo puede sostener” (Buenos Aires, 1883, p. 206). Por último, le permite ejercicios de proyección de la población futura, como el que postula que la densidad media de Europa (32 habitantes por km.) aplicada a la provincia de Buenos Aires daría 10.000.000 de habitantes, aunque, con sabia prudencia, se limita a formular el vaticinio sin proporcionar la fecha en que ocurriría.

Como lo afirma de la Fuente, la densidad bonaerense en 1881 (Mapa 3) obedece a dos factores básicos: la cercanía a Buenos Aires (o, lo que sería más correcto, la antigüedad del poblamiento) y las vías de comunicación disponibles. El mapa se adecua bien a la regionalización censal, algo esperable dada la centralidad que tiene ese criterio en la clasificación propuesta, y muestra mayor concentración de población en la zona norte que en las restantes (Cuadro 1). El promedio provincial desdibuja una cartografía de grandes contrastes, con valores máximos en los partidos más cercanos a la Capital (por ejemplo, Flores, Belgrano y San Fernando) y con mínimos o casi despreciables en los territorios fronterizos y en Patagones.¹² Aunque el cenista no lo señale, la densidad se asocia de manera notable con el valor promedio de la tierra (Mapa 4), ya que ambas geografías obedecen por igual a la antigüedad de ocupación.

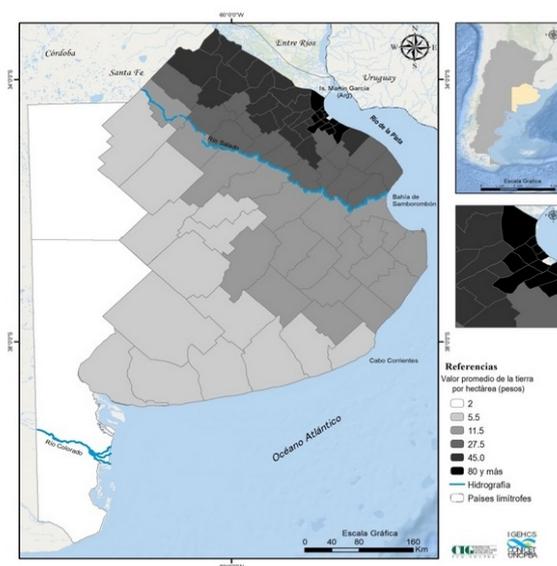
MAPA 3
Densidad de la población



CUADRO 1
Síntesis general de indicadores por regiones. Provincia de Buenos Aires, 1881.

	Norte	Central	Sur	Patagónica	Total
<i>POBLACIÓN, CRECIMIENTO Y DENSIDAD</i>					
Población en 1869	215411	84985	13737	2567	316700
Población en 1881	327102	146148	52170	2151	527571
Variación porcentual (1869-1881)	51,9	72,0	279,8	-16,2	66,6
Multiplicador (1869-1881)	1,5	1,7	3,8	0,8	1,7
Superficie	52454	129808	106564	15445	304271
Densidad (habitantes por km2)	6,2	1,1	0,5	0,1	1,7
<i>ESTRUCTURAS POR SEXOS (Rm)</i>					
Argentinos	96	110	141	109	104
Extranjeros	240	294	387	431	263
Población total	121	135	174	138	129
<i>ESTRUCTURAS POR EDAD</i>					
0-14 años	40,8	41,5	36,2	42,2	40,6
15-50 años	51,8	52,1	58,4	51,3	52,5
51 y más	7,4	6,4	5,4	6,5	6,9
<i>MIGRACIONES</i>					
<i>PROPORCIÓN DE PROVINCIANOS</i>					
Población argentina	5,2	7,1	12,2	7,4	6,5
Población total	3,8	5,5	9,3	5,9	4,8
<i>PROPORCIÓN DE EUROPEOS</i>					
Italianos	13,2	7,2	6,4	8,8	10,8
Españoles	5,3	8,2	8,1	3,7	6,4
Franceses	3,6	4,6	4,1	1,8	3,9
<i>ESTADO CIVIL</i>					
<i>MUJERES</i>					
Solteras	42,9	43	37,1	33,8	42,4
Casadas	44,7	46,4	52,2	53,2	45,8
Viudas	12,4	10,5	10,7	13	11,7
<i>VARONES</i>					
Solteros	57,1	62,4	65,9	61,1	60
Casados	38,4	33,8	29,9	35,4	36
Viudos	4,5	3,8	4,2	3,4	4
<i>PROPORCIONES Y RELACIONES</i>					
Extranjeros	26,5	22,9	23,6	20,0	25,2
Población urbana	37,5	22,3	23,3	85,7	32,1
Analfabetos	49,7	57,4	59,1	49,6	52,8
No asiste a la escuela ni sabe leer (6-14 años)	54,4	71,4	74,7	45,0	60,9
Ilegítimos (0-14 años)	11,5	13,9	10,7	2,8	12,1
Relación niños 0-4 años/mujeres 15-50 años	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7
Familias por casa	0,9	0,8	0,7	1	0,8

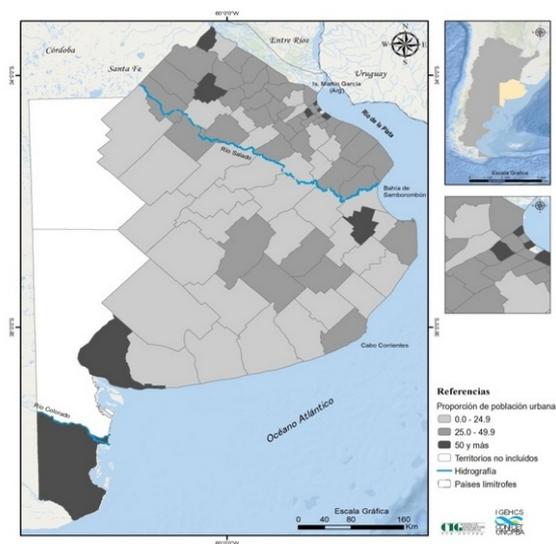
MAPA 4 Valor promedio de la tierra



Las regiones admiten, desde luego, sus excepciones (como San Nicolás en el norte o Dolores en el centro), pero muestran una notable contigüidad espacial, más evidente que en otros fenómenos. Más interesante aún es que el mapa sugiere tanto la validez parcial de la regionalización propuesta por el censista como la existencia, sobre la que volveremos más adelante, de una línea de demarcación que, *grosso modo*, pasa por el límite norte de los partidos de Lincoln y Lobería, línea que desdibuja, también parcialmente, la distinción entre las regiones central y sur del censo.

Los partidos con bajas densidades de población se asocian con el hábitat disperso o con localidades de muy pequeño tamaño, de modo que no resulta sorprendente su estrecha asociación con la geografía de la escasa población urbana (Mapa 5), incluso admitiendo que esta última haya sido mejor registrada que la rural.¹³ De tal suerte, los partidos ubicados al sur de la línea Lincoln-Lobería, con la excepción de los de más antigua data como Azul, Tandil y, sobre todo, Bahía Blanca, tienen proporciones de población urbana inferiores o muy inferiores al 25 %. Si bien la población urbana es aún escasa en el total provincial (3 de cada 10 habitantes), su proporción desciende de manera previsible desde la región norte (con valores más altos hacia la capital del país) a proporciones levemente superiores al 20 % en el centro y sur. Es sin duda este escaso nivel de urbanización general el que explica que la región fronteriza se diluya en una geografía más amplia, que incluso traspasa al emblemático río Salado. Cuando se desciende al nivel de los partidos, los contrastes de la zona sur resultan algo más claros ya que oponen casos como Olavarría, Bolívar, 9 de Julio y Juárez (que superan el 10 %) con valores cuasi inexistentes (menos del 5 %) en toda la costa atlántica, con excepción de Pueyrredón. El valor máximo (85,7 %) se halla en Patagones, un caso atípico por su antigüedad, como ha sido mencionado.

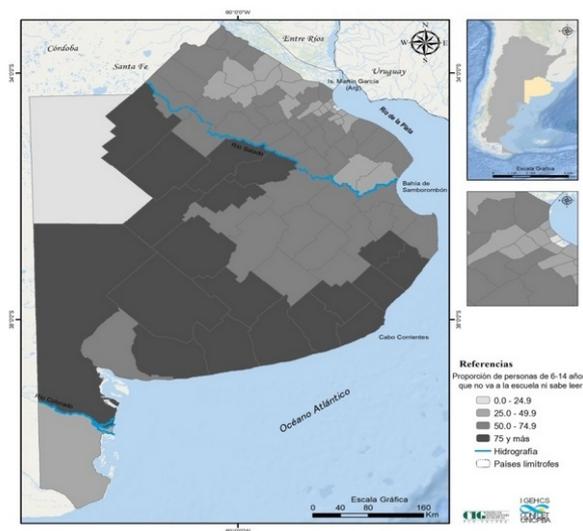
MAPA 5 Proporción de población urbana



Como lo remarcó de la Fuente (Buenos Aires, 1883, p. 277), la densidad se asocia con el desarrollo de instituciones, en particular las educativas. No sorprende, en consecuencia, que la proporción de personas de 6-14 años que no asiste a la escuela y no saben leer (Mapa 6), un claro indicador de la capilaridad del sistema educativo, aunque las escuelas no fueran entonces el único modo de aprender, tuviera una estrecha asociación con la línea Lincoln-Lobería, si bien la geografía del indicador se halla levemente deformada por la inclusión de partidos del centro provincial, como 25 de Mayo, Saladillo y Alvear, y del área costera entre Pueyrredón y Tuyú. El reverso natural y previsible de esta distribución son, una vez más, los partidos cercanos a la capital, como Belgrano que ostenta el mínimo de 23 %, mientras que el máximo corresponde a Mar Chiquita, con 87,5 %. Como en otros casos, el promedio provincial (61 %) oculta un contraste dicotómico entre la región norte y las regiones central y sur, regiones que una vez más miden mal las heterogeneidades de estos dos últimos espacios, como lo muestra la nitidez de la línea Lincoln-Lobería y la contigüidad de partidos de peor situación relativa. Lo mismo ocurre con la población analfabeta (aquellos que no saben leer ni escribir) que, con ligeras variantes, repite la distribución del mapa anterior. Si bien un poco más de la mitad de los bonaerenses, sin distinción de origen, son analfabetos, los contrastes entre el norte son más fuertes que en otras dimensiones y ratifican la línea Lincoln-Lobería, extendida ahora como una herradura hacia el noroeste y hacia la costa, con una situación algo mejor en el centro. El analfabetismo es más alto en los nativos que en los extranjeros (60 y 43 %, respectivamente), con algunas excepciones, ubicadas todas ellas en los partidos de la región norte, donde la presencia de estos últimos es también más significativa. En suma, cualquiera sea el indicador retenido, las regiones de más reciente ocupación son inequívocamente más

analfabetas, señal de la menor presencia de instituciones educativas, pero también del perfil socio-económico de los migrantes que reciben.

MAPA 6
Proporción de población (6-14 años) que no asiste a la escuela y no sabe leer



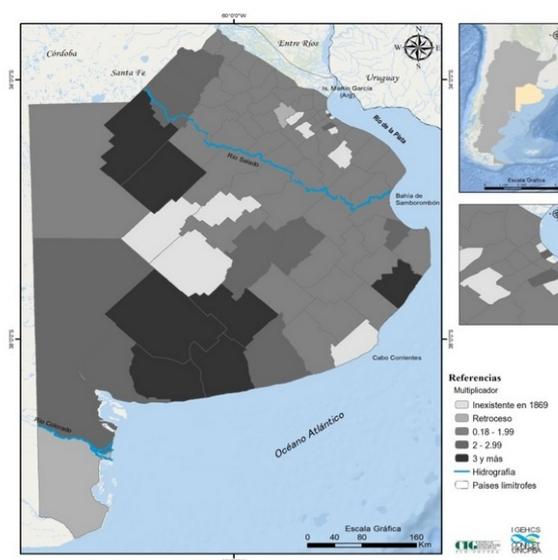
CRECIMIENTO Y MIGRACIONES

Además de la densidad, la frontera fue también un espacio de crecimiento demográfico extraordinario, otro rasgo claro tanto para Turner como para de la Fuente. El Mapa 7, basado en un multiplicador de la población entre 1869 y 1881, así lo confirma. Si nos concentramos en los niveles de mayor crecimiento (multiplicador superior a 3), salvo excepciones muy aisladas como Belgrano, colindante norte de la capital, o Tuyú, en la costa atlántica, el más alto crecimiento se dio sistemáticamente al sur de la línea Lincoln-Lobería. La notable nitidez del mapa se desdibuja sólo marginalmente, por los partidos inexistentes en la época del primer censo nacional o por los claros que dejan en la comparación aquellos que cambiaron sus límites administrativos entre ambos relevamientos.

Mientras que la población de la provincia se multiplica entre ambas fechas por 1,7, la región norte y central lo hacen con valores muy cercanos al promedio (hecho previsible por su alto peso demográfico en el conjunto provincial), mientras que la región sur experimenta un valor cercano a 4, aunque, una vez más, la división censal traduce parcialmente esas evoluciones. Sólo dos partidos (Luján en el norte, Patagones en el sur) experimentan retrocesos, lo que no altera la imagen de conjunto, cuyos valores oscilan entre un mínimo de 1 (Barracas) y un máximo de 12,2 (Tres Arroyos, Suárez, Pringles). Los territorios fronterizos, es decir aquellos

que están por fuera de la línea de partidos y no han sido ocupados aún de manera sistemática, crecen mucho más moderadamente, aun en la hipótesis de mayor subregistro en esas zonas.

MAPA 7
Crecimiento de la población. Multiplicador 1869-1881



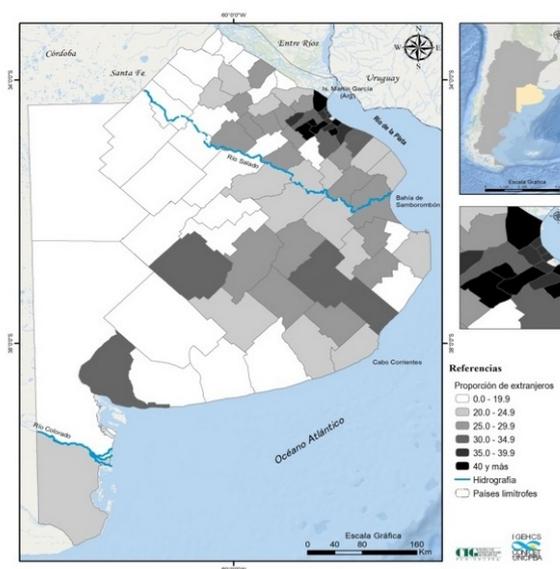
El espectacular crecimiento demográfico de la frontera obedece en parte a la situación previa de los partidos involucrados, que tenían muy escasa población en 1869. Por tal razón, además de constatar el crecimiento conviene preguntarse por sus causas. Si bien la inmigración de masas comienza hacia la década del ochenta, la provincia contaba con una proporción significativa de europeos desde épocas más tempranas. Para 1869, por ejemplo, el 19,8 % de la población provincial era extranjera (el valor se disparaba entonces a 49,8 en la ciudad de Buenos Aires), proporción que alcanzó su cénit en el tercer censo nacional (33,2 %) (Lattes y Andrada, 2012). Para 1881, la provincia se encontraba en una situación intermedia, ya que el 25 % de los habitantes eran extranjeros, proporción que resultaba algo menor en el centro y sur. La diferencia por partidos arroja un mínimo de 12,4 en Lincoln y un máximo de 45,9 % en Las Conchas.

El Mapa 8, que informa sobre las proporciones de extranjeros, dibuja claramente una geografía centrípeta con valores superiores al 35 % en los partidos cercanos a la capital del país, rasgo ya observado por de la Fuente (Buenos Aires, 1883, p. 207). La menor presencia de extranjeros (menos del 20 %), en cambio, replica la geografía más fronteriza de los altos crecimientos, pero se extiende más allá de ella hasta incluir varios partidos de la zona norte. Más claro aún, el mapa muestra de modo contundente que la gran mayoría de los partidos cercanos a la frontera (siempre en el sentido de la línea Lincoln-Lobería) se hallan compuestos mayoritariamente por argentinos. Si bien algunos de ellos podían ser descendientes de extranjeros, algo

imposible de captar a partir del censo, el mapa pone en evidencia que el motor de la expansión de la frontera durante este período atañe básicamente a la población nativa.

Los principales grupos europeos (italianos, españoles y franceses), por su parte, se hallan sobrerrepresentados en algunos partidos.¹⁴ Si bien el análisis en detalle de estos modelos de implantación migratoria escapa a los objetivos del presente trabajo, aquellos obedecieron a factores como la presencia de pioneros y redes sociales, y a la antigüedad del asentamiento de la corriente migratoria, como lo sugiere la sobrerrepresentación (1,2) de italianos en la región norte, de españoles (1,2) en el centro y de franceses (1,3) en el centro y en el sur. Estos dos últimos grupos comparten además el significativo componente vasco, lo que explica su mayor presencia al sur del Salado y la coincidencia de los índices de sobrerrepresentación en determinados partidos, algo que no ocurre nunca con los italianos. En sintonía con lo dicho, hay un solo partido con sobrerrepresentación en el frente de frontera, Olavarría, donde los franceses alcanzan un índice de 1,5.

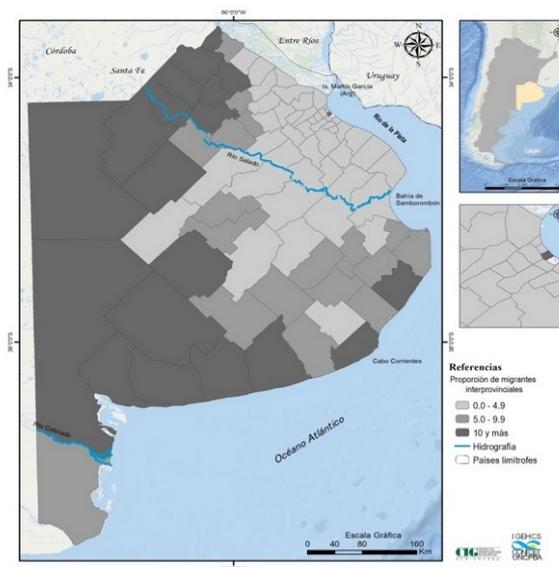
MAPA 8
Proporción de población extranjera



Continuando viejas tendencias, bien conocidas de la historiografía tardo colonial, la expansión hacia la frontera involucró proporciones importantes de provincianos, para cuyo análisis resulta conveniente centrarse, una vez más, en la población nativa y no en la total, distorsionada por el creciente flujo europeo. El Mapa 9 sólo incluye la migración interprovincial (lo que explica la mayor presencia de migrantes en el noroeste de la provincia, dada su cercanía con Santa Fe y Córdoba), ya que la migración intraprovincial (de partidos de antigua ocupación a los más recientes, por ejemplo) no fue captada por el censo. Con todo, resulta claro que la migración desde otras provincias no era el motor central del poblamiento, puesto que los provincianos presentes en la Buenos Aires de 1881 representaban sólo el 6,5 % de la población nativa (en la cual también hay descendientes de provincianos, como se mencionó a propósito de los europeos) y el 4,8 % de la población total.¹⁵ Esas proporciones alcanzan valores máximos (12,2 y 9,3 %, respectivamente) en la región sur; es decir que, aunque con menguado impacto por las múltiples transformaciones ocurridas

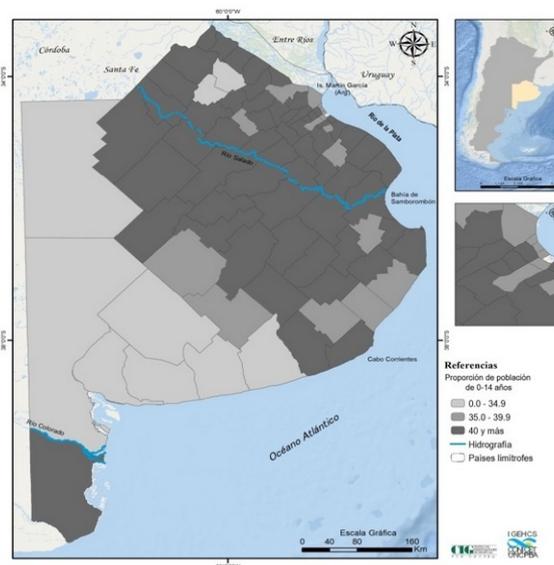
desde entonces, el patrón colonial de desplazamientos migratorios provinciales hacia la frontera resulta aún perceptible. Confirmando esa idea, los migrantes interprovinciales alcanzan su máxima proporción en los territorios fronterizos.¹⁶

MAPA 9
Proporción de migrantes interprovinciales



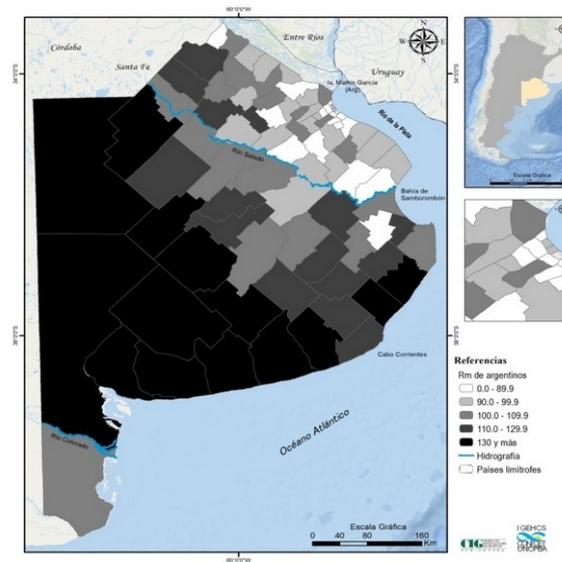
A pesar de la notable importancia de las migraciones, que podrían distorsionar las estructuras de edades, la proporción de personas de hasta 14 años (Mapa 10) resulta muy similar en toda la provincia, en la que representan el 40,6 % de la población total. Si bien, conforme a lo esperable, la proporción decrece hacia la zona meridional, la escasa presencia de niños y de menores de 15 años sólo es apreciable en Suárez-Tres Arroyos-Pringles, Necochea y Bahía Blanca, en los territorios fronterizos, y en algunos partidos del noroeste provincial como Salto y Arrecifes. Se trata, en suma, de un indicador menos discriminante en términos regionales y que, si bien actúa en el sentido esperado, resulta de interés secundario en relación con otras dimensiones analizadas. Cualquiera sea el caso, la menor presencia de jóvenes en las zonas de frontera bonaerense define un modelo diferente del destacado por Eblen (1965) para la frontera estadounidense del período 1840-1860, caracterizada por el peso de las familias y por una proporción de menores de 10 años 10 % mayor que la que existía en las zonas de más antigua ocupación, proposición corroborada también por Davis (1977). Lo que sí constituye un rasgo similar con los Estados Unidos es la mayor proporción de ancianos (50 años y más, en la definición de de la Fuente) en las regiones de antigua ocupación, como lo muestran tanto los datos de 1881 como la reconstrucción de ese indicador a nivel país para el censo de 1895 (Otero, 2020).

MAPA 10
 Proporción de población de hasta 14 años



A diferencia de lo ocurrido con las estructuras de edad, las migraciones internacionales y de nativos dieron lugar a alteraciones más considerables en la composición por sexo de la población. Así, la relación de masculinidad de los argentinos (Mapa 11), no calculada por los censistas, hace emerger una vez más y con particular nitidez la línea Lincoln-Lobería. Con una media provincial de 104 hombres por cada 100 mujeres, la relación de masculinidad aumenta siguiendo una previsible y marcada escala norte-sur. El déficit de hombres en el norte –y sobre todo en las regiones cercanas a la ciudad de Buenos Aires– traduce tanto las migraciones de varones hacia el sur como las migraciones de mujeres, fruto de la atracción que ejercía la capital y su *hinterland* en las actividades del sector servicios, visible desde el censo porteño de 1855 (Massé, 2012) y comprobada también por detallados estudios de caso para 1869 y 1895 (por ejemplo, Contente y Barcos, 2016; Santilli Dilosky, 2021, respectivamente). Las relaciones de masculinidad más altas (superiores a 130 varones por cada 100 mujeres) se distribuyen al sur de la línea Lincoln-Lobería, con algunas excepciones al norte en partidos costeros como Tuyú y Mar Chiquita. Los valores mínimos (San Fernando con 74) y máximos (Suárez-Tres Arroyos-Pringles con 172, los territorios fronterizos sur con 199 y central con 270) ratifican esa distribución. Aunque previsible, el mapa sorprende por su notable contigüidad y por la contundencia con que pone de manifiesto la ola de poblamiento fronterizo. Las relaciones de masculinidad de los extranjeros, cuyo mapa no se incluye por razones de espacio, resultan similares, aunque con valores notablemente superiores a las de los nativos.

MAPA 11
Relación de masculinidad de la población argentina



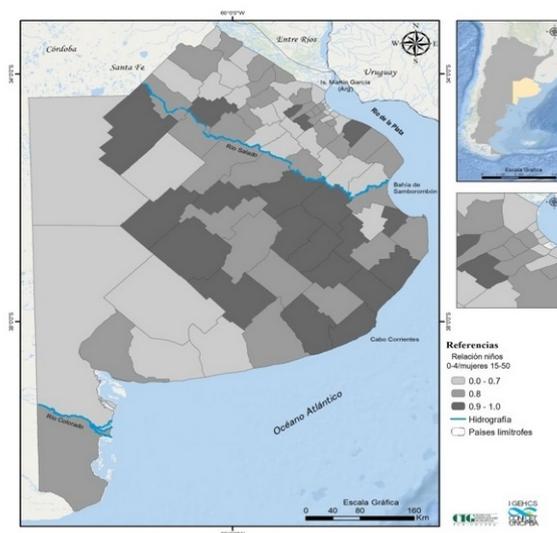
Cualquiera sea el caso, ambas distribuciones aportan un fundamento demográfico contundente al inevitable crisol rural que debió emerger de mercados matrimoniales manifiestamente desequilibrados, un tópico ampliamente abordado por los estudios migratorios, pero que adquiere mayor claridad en la mirada satelital que en el más circunscripto enfoque de los estudios de casos.¹⁷ Lo dicho para la formación de parejas se aplica, desde luego, a otras formas de crisol (costumbres, idioma, cultura, etc.), tema sobre el que no podemos detenernos aquí ya que los datos no autorizan ese tipo de incursiones. En todo caso, la lejanía progresiva del centro –la capital y su *hinterland*–, al igual que en la hipótesis de Turner (1987) sobre los Estados Unidos, debió contribuir a “americanizar” la población, más allá de algunos enclaves étnicos (como los alemanes del Volga en Coronel Suárez o los franceses de Pigüé, que se instalarán durante la década del ochenta) que, precisamente por su excepcionalidad, han recibido la atención de los especialistas.

FECUNDIDAD, ILEGITIMIDAD Y ESTADO CIVIL

El uso de los individuos como unidad de observación que caracteriza a los censos del período impide, como ha sido dicho, la exploración de dimensiones relevantes como la composición de hogares y familias. La elaboración de indicadores a partir de agregados estadísticos (por ejemplo, el número de familias por casa) no arroja resultados claros en el nivel de los partidos, aunque su evolución regional, que decrece desde 0,9 en el norte a 0,7 en el sur, apunta en el sentido esperado; es decir, en señalar un mayor hacinamiento relativo a medida que nos acercamos a la capital del país. La distribución no evidencia contigüidad espacial ni relaciones evidentes con la frontera. Ese aplanamiento refleja también las ambigüedades de los numeradores (familias) y, sobre todo, de los denominadores (casas) de los cálculos, cuya captación era muy problemática en la época. Algo similar parece haber ocurrido en la frontera estadounidense según Davis (1977, p. 181), ya que las diferencias entre los hogares del Este y del Oeste eran más bien “moderadas” e incluso, en algunos casos, opuestas a las hipótesis iniciales. Lo mismo ocurría con las diferencias “modestas” de los tamaños promedio de los hogares de las zonas de antigua y nueva ocupación, ya que derivan de fenómenos (mortalidad, fecundidad, migraciones y pautas de matrimonio) que interactúan de manera compleja y contradictoria.¹⁸

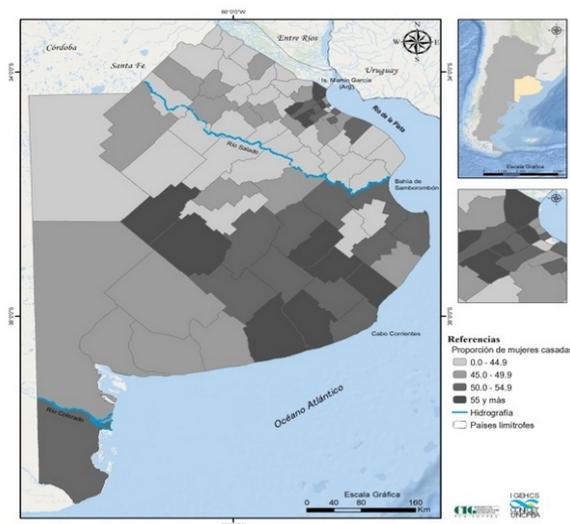
En ausencia de datos de fecundidad basados en registros vitales, la relación niños-mujeres (Mapa 12) puede ser de utilidad, aunque se encuentra afectada en parte por la estructura de edades interna del grupo de mujeres.¹⁹ Si bien el promedio provincial (0,7) prácticamente no tiene variaciones por regiones, los partidos con valores iguales o superiores a 0,9 se encuentran en su gran mayoría al sur del Salado, varios de ellos en los departamentos fronterizos. Ello podría sugerir niveles mayores de fecundidad en la frontera, sin duda una de las constataciones más clásicas de los estudios norteamericanos sobre el tema (Mc. Innis, 1992), sea por la mayor presencia de familias, sea por una edad más temprana al matrimonio o a la unión, sea por la mayor disponibilidad de tierras o por una combinación de los factores precedentes. Se trata, claro está, de una hipótesis que requiere mayores estudios, sobre todo mediante el uso de indicadores más refinados y de estadísticas vitales, pero que tiene en su favor los conocidos efectos depresores de la urbanización sobre la fecundidad, claros a medida que nos acercamos a la capital como también la posibilidad de que el subregistro de niños, común en la época, fuera mayor en las zonas de frontera.

MAPA 12 Relación niños-mujeres



La hipótesis de una probable mayor fecundidad de las zonas de frontera es también reforzada por la distribución de las mujeres casadas (Mapa 13), si bien esta no refleja adecuadamente el proceso de conformación de parejas en razón de la influencia de las uniones de hecho. Con todo, las casadas constituyen hacia 1881 una proporción relevante (45,8 %) del total provincial, promedio que aumenta hacia el sur, conforme con su potencial asociación con la fecundidad. Se trata, como puede apreciarse, de una distribución dual y diferente de las anteriores, caracterizada por máximos en las zonas aledañas a la capital y en las zonas centro y sur, razón por la cual recubre sólo parcialmente los partidos de la línea Lincoln-Lobería.

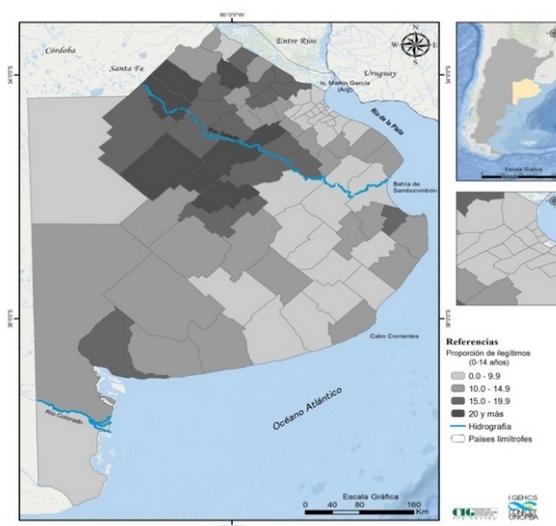
MAPA 13 Proporción de mujeres casadas



La ilegitimidad de los menores de 14 años (Mapa 14), por su parte, osciló entre un escasísimo 1,1 % en el partido de Flores, cercano a la capital, y un máximo de 29,8 % en 9 de Julio, en la frontera de la zona central. Estos valores extremos, que podrían sugerir una mayor ilegitimidad en la frontera, ocultan sin embargo un patrón de distribución más complejo, ya que la mayor ilegitimidad aparece concentrada en el cuadrante noroeste de la provincia y corta en dos tanto a las zonas de más antigua ocupación como a las más recientes. Esta distribución inusual explica a su vez la escasa diferencia entre las regiones norte, centro y sur, muy lejos del siempre atípico Patagones. Más claramente aún, los partidos de frontera ostentan tanto valores de ilegitimidad altos (como 9 de Julio, Alvear o Bahía Blanca) como bajos (Juárez, Necochea y Lobería). En la zona norte, también son bajos los valores en los partidos de mayor antigüedad y densidad de población que rodean a la ciudad de Buenos Aires.

Conviene recordar que se trata aquí de los ilegítimos de hasta 14 años y no de los nacimientos ilegítimos calculados a partir de los registros vitales, como ocurre en la mayor parte de los estudios disponibles (Mateo, 1996; Otero, 2007), lo que otorga un mayor peso a la influencia de los movimientos migratorios como factor de distribución. Cualquiera sea el caso, la proporción de ilegítimos rompe tanto la lógica norte-sur como la línea Lincoln-Lobería, para introducir un clivaje este-oeste en la región central pero también, de modo más interesante, en la más antigua región norte. La distribución precedente ratifica, en parte, el modelo observado por Moreno (1997-1998) en su estudio de los nacimientos ilegítimos del período previo a la década de 1860. Según el autor, habría existido una relación temporal y espacial entre las uniones de hecho, los nacimientos ilegítimos y la expansión de la frontera, modelo que parece estar aún vigente hacia 1881 en la pampa norte y central, pero no en la región sur.

MAPA 14
Proporción de ilegítimos (0-14 años)



CONCLUSIONES

Para 1881 la frontera militar se ha alejado definitivamente de la provincia de Buenos Aires, pero sus rasgos demográficos permanecen aún en el frente de partidos que, con geografías desiguales según las variables, se extienden al sur de la línea Lincoln-Lobería. Como en las olas del mar, cada variable define áreas de expansión diferente, pero el frente de la playa permanece claro para el espectador atento al movimiento general más que a las contingencias de detalle.

Los rasgos que definen la frontera demográfica de ocupación del territorio al inicio de la década de 1880 incluyen la muy baja densidad de la población, acentuada por la enorme extensión de territorios de incorporación más tardía; el notable crecimiento demográfico en relación con las zonas de antigua ocupación y la sobreabundancia de población masculina, frutos ambos del aporte migratorio. A diferencia de lo que ocurrirá en la etapa posterior, la expansión durante el período analizado es protagonizada centralmente por la población nativa, más que por la extranjera y, dentro de esta última, en términos relativos, más por los españoles y franceses que por los italianos, que se hallan, en cambio, sobrerrepresentados en zonas de antigua ocupación. La desequilibrada composición por sexo en las zonas de más reciente ocupación debió favorecer las condiciones de posibilidad para la formación de una sociedad nueva en aspectos tales como la formación de parejas.

Secundariamente, otros indicadores demográficos -no calculados por los censistas- interactuaron de modo complejo y sugerente, pero sin alcanzar la contigüidad espacial y la cuasi universalidad de la tríada densidad-crecimiento-migraciones. Entre ellos, se encuentra la menor presencia de jóvenes en los territorios fronterizos y en los partidos más meridionales, como Bahía Blanca, Tres Arroyos-Suárez-Pringles y Necochea. La fecundidad, medida a partir de la relación niños-mujeres, de tenue poder discriminante, también actúa en el sentido esperado (los valores más altos se encuentran al sur del Salado, muchos de ellos en partidos fronterizos), lo que sugiere la conveniencia de futuros estudios sobre el particular. Por último, la ilegitimidad

se vinculó en parte con la expansión de la frontera, como ocurrió durante el período previo a 1860 en la región central, pero no así en la región sur, cuyos valores eran considerablemente más bajos.

Volviendo a la línea Lincoln-Lobería, resulta claro que los censistas propusieron una lectura regional diferente, basada en los aspectos físicos, la riqueza, la densidad de población y la antigüedad de la ocupación, como lo muestra la especificidad del partido-región de Carmen de Patagones. El corrimiento de la frontera en cuanto tal, a pesar de ser graficado en uno de los mapas que acompañan la obra, no jugó en cambio ningún rol relevante en la clasificación ni en la interpretación de los fenómenos. De manera sugerente, la palabra *frontera* aparece sólo 23 veces en el censo y por lo general en sentido puramente administrativo. La diferencia de lecturas entre los criterios censales y los utilizados aquí resulta, desde luego, comprensible ya que los censistas buscaban definir regiones estables a través del tiempo, criterio para el cual la expansión de la frontera no podía representar más que un fenómeno transitorio y distorsivo, aunque esa distorsión fuera finalmente el elemento histórico y social más relevante del período.

Más allá de lo anterior, los contrastes entre las tres regiones censales principales, sobre todo cuando asumen una diferenciación binaria (por ejemplo, norte por un lado y centro-sur por otro, o norte-centro y sur por otro), testimonian también el efecto diferencial del corrimiento de la frontera ya que traducen velocidades igualmente disímiles en los cambios ocurridos en las variables en relación con las zonas de más antigua ocupación. Se trata, sin duda, de una conclusión de interés ya que las diferencias demográficas entre zonas de vieja y nueva ocupación fueron menores que las esperables en el caso estadounidense.

Las geografías evocadas requieren futuras investigaciones que incorporen dimensiones de la dinámica demográfica como la mortalidad, la natalidad, la fecundidad y la nupcialidad, pero sobre todo extiendan el análisis propuesto a períodos posteriores (sin duda, 1895 y 1914, e incluso también 1947), ya que, como ha sido dicho, el censo de 1881 suministra una imagen nítida pero que corresponde al fin de una etapa del poblamiento. Al igual que en otros aspectos, la incorporación plena de la Argentina al mercado internacional y el aluvión migratorio europeo cambiarán de manera decisiva la dinámica de expansión demográfica en el territorio.

Más importante aún, resulta también esencial indagar en los nexos causales entre la dinámica demográfica y otros procesos como la disponibilidad y uso de la tierra. Como ha sido anticipado, tales aspectos, entre otros, pueden ser considerados variables independientes de los procesos demográficos, como lo ilustra, a manera de hipótesis preliminar, la asociación entre la densidad y el precio de la tierra.

Pensados en clave diacrónica, los gradientes observados entre regiones y entre partidos, y sobre todo la contigüidad espacial que tienden a poner de manifiesto, permiten pensar en “una suerte de ciclo de vida de las comunidades” (Mc. Innis, 1992, p. 372), cuya evolución, además de los factores socio-económicos, dependió también de factores demográficos ligados a la antigüedad de ocupación. La comparación con otro tipo de fronteras (mineras, de bosque, etc.), como también la distinción entre partidos agrícolas y ganaderos, permitiría, asimismo, sumar complejidad a la relación entre expansión económica y procesos de poblamiento en el contexto argentino, y discutir la centralidad y universalidad de la tríada densidad, crecimiento y migraciones que emerge de las fronteras agrarias clásicas de la región pampeana.

REFERENCIAS

- Alemano, M. E. (2022). *El imperio desde los márgenes. La frontera de Buenos Aires en tiempos borbónicos (1752-1806)*. Buenos Aires-San Fernando: Teseo-Universidad de San Andrés.
- Benedetti, A. (Dir.) (2020). *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: Teseo. <https://www.teseopress.com>
- Provincia de Buenos Aires (1883). *Censo general de la provincia de Buenos Aires, demográfico, agrícola, industrial y comercial, verificado el 9 de octubre de 1881*, bajo la administración del Dr. Dardo Rocha. Buenos Aires: Imprenta El Diario.

- Contente, C. y Barcos, M. F. (2016). Un mundo rural en transición. La campaña bonaerense según el Primer Censo Nacional de Población de la República Argentina (1869). *Quinto Sol*, 20(1), 1-32. <http://dx.doi.org/10.19137/qs0865>
- Cortés Conde, R. (1975). Patrones de asentamiento y explotación agropecuaria en los nuevos territorios argentinos (1890-1910). En M. Giménez Zapiola (Comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)* (pp. 142-155). Buenos Aires: Amorrortu.
- Crespo, H., Kozel, A. y Betancourt, A. (Coords.) (2018) *¿Tienen las Américas una historia común? Herbert E. Bolton, las fronteras y la "Gran América"*. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Davis, J. E. (1977). *Frontier America 1800-1840. A Comparative Demographic Analysis of the Settlement Process*. Glendale: The Arthur H. Clark Company.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ébelot, A. (1994) [1876-1880]. Comment s'improviser une capitale. En A. Ébelot, *La guerre dans La Pampa. Souvenirs et récits de la frontière argentine (1876-1879)* (pp. 217-254). Paris: L'Harmattan.
- Eblen, J. E. (1965). An Analysis of Nineteenth-Century Frontier Populations. *Demography*, 2, 399-413.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Herr, E. (1995). The census, estimation biases, and female labor-force participation rates in 1880 Colorado. *Historical Methods*, 28(4), 167-181.
- Lattes, A. y Andrada, G. (2012). La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente. En H. Otero (Dir.), *Población, ambiente y territorio. Historia de la Provincia de Buenos Aires*. (Tomo I, pp. 175-209). Buenos Aires: Universidad Pedagógica Argentina- Edhasa.
- Massé, G. (2012). El tamaño y el crecimiento de la población desde la Conquista hasta 1870. En H. Otero (Dir.), *Población, ambiente y territorio. Historia de la Provincia de Buenos Aires*. (Tomo I, pp. 143-173). Buenos Aires: Universidad Pedagógica Argentina- Edhasa.
- Mateo, J. (1996). Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 13, 7-23.
- Mateo, J. A. (2013). La sociedad: población, estructura social y migraciones. En M. Ternavasio (Dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880). Historia de la Provincia de Buenos Aires*. (Tomo 3, pp. 73-116). Buenos Aires: Universidad Pedagógica Argentina-Edhasa.
- Mc. Innis, R. M. (1992). The demographic dynamics of frontier settlement in North America. En *Actas de la Conferencia El Poblamiento de las Américas*. (Vol. 1, pp. 371-389). Veracruz, México: IUSP-SOMEDE.
- Moreno, J. L. (1997-1998). Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 16-17, 61-84.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Otero, H. (2007). Inmigración europea y modelos familiares: la legitimidad de los nacimientos y la sexualidad fuera del matrimonio en la población francesa de Tandil (Buenos Aires), 1850-1914. *Población y Sociedad*, 14, 105-138.
- Otero, H. (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Rosario: Prohistoria.
- Post, Ch. (2009). Agrarian Class Structure and Economic Development in Colonial British North America: The Place of the American Revolution in the Origins of US Capitalism. *Journal of Agrarian Change*, 9(4), 453-483.
- Randle, P. H. y Gurevitz, N. (1971). *Atlas Geografía Histórica de la Pampa anterior*. Buenos Aires: Eudeba.
- Reboratti, C. (1990). Fronteras Agrarias en América Latina. *Geocrítica*, 87, 1-59.
- Renard, J-P. (1992). Population et frontières: problématiques et méthodes. *Espace, populations, sociétés*, 2, 167-184. <https://doi.org/10.3406/espos.1992.1523>
- Rosati, G. (2022). Frontera, deforestación y despoblamiento. Discutiendo algunas hipótesis sobre la expansión reciente de la frontera agraria en Argentina. En T. Porcaro, E. Salizzi, J. L. Martirén y S. Lanteri (Comps.), *Fronteras: aportes para la consolidación de un campo de estudios* (pp. 225-257). Buenos Aires: Teseopress.

- Rustán, M. E. (2016). Continuidades y discontinuidades en las relaciones interétnicas. Frontera de Cuyo en la primera década revolucionaria. *Travesía*, Suplemento especial, 271-289.
- Sánchez Albornoz, N. (1970). Rural Population and Depopulation in the Province of Buenos Aires, 1869-1960. En P. Deprez (Ed.), *Population and Economics* (pp. 315-334). Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Santilli Dilosky, D. (2021). La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la “conquista del desierto”. Adolfo Alsina y Guaminí en 1895. *Revista de Demografía Histórica*, XXXIX(II), 159-189.
- Schmit, R. (2008). La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense. *Mundo Agrario*, 8(16). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>
- Smith, D. S. (1980). A Malthusian-Frontier Interpretation of United States Demographic History Before c. 1815. *Urban History Review / Revue d'histoire urbaine*, 15-24. <https://doi.org/10.7202/1020691ar>
- Turner, F. J. (1987) [1893]. El significado de la frontera en la historia americana. *Secuencia*, 7, 187-207. <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i07.170>
- Velázquez, G. y Celemin, J. P. (Coords.) (2020). *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina*. Tandil: CONICET, IGEHCS.
- Weber, D. J. (1986). Turner, the Boltonians, and the Borderlans. *The American Historical Review*, 91(1), 66-81. <https://doi.org/10.1086/ahr/91.1.66>

NOTAS

- 1 Hernán Otero es autor de artículos en revistas especializadas y de una decena de libros, entre los que se destacan *Estadística y nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914* (Prometeo, 2006), *Historia de los franceses en la Argentina* (Biblos, 2012), *Población, ambiente y territorio* (tomo I de la *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Universidad Pedagógica Argentina-Edhasa, 2012) e *Historia de la vejez en la Argentina, 1850-1950* (Prohistoria, 2020).
- 2 Los mapas se basan en la digitalización de los límites de los partidos en 1881 conforme la división administrativa suministrada por el propio censo (Buenos Aires, 1883, p. 126). Salvo excepciones, se utilizan intervalos de datos diferentes de los del censo. Para aligerar el texto, los promedios provinciales regionales son sintetizados en el Cuadro 1.
- 3 Eso explica, por ejemplo, el uso de tres grupos funcionales en vez de clasificaciones por edad más amplias, salvo en aquellos casos en que las variables exigen por definición grupos específicos de edad.
- 4 El censo movilizó además “treinta y seis empleados de oficina, cuatrocientos sesenta y ocho miembros de Comisiones Censales de partido, mil doscientos treinta y siete censistas de cuartel, trescientos dos funcionarios y colaboradores particulares; en todo: dos mil cincuenta ciudadanos” (Buenos Aires, 1883, p. III).
- 5 Cabe consignar a este respecto que Francisco Latzina propuso un boletín individual para que fuera completado por cada persona, pero la idea fue rechazada enfáticamente por de la Fuente y Jorge, quienes, con argumentos más sólidos, defendieron el sistema de cédula censal y entrevista directa a cargo de empadronadores (Buenos Aires, 1883, pp. 498 y 500). El boletín individual fue finalmente utilizado, a instancias de Alberto Martínez, en el censo nacional de 1914 y constituyó un claro retroceso en materia estadística.
- 6 Entre los factores del subregistro se menciona la extensión de los partidos, el hábitat disperso, la movilidad de la población, las fuertes lluvias durante el operativo y, sobre todo, la existencia de zonas en litigio con Santa Fe y Córdoba (Buenos Aires, 1883, p. 513). El frente fluvial del Paraná, por su parte, no tendrá datos consistentes hasta 1960 (Randle y Gurevitz, 1971). Lamentablemente, no hay formas de evaluar el subregistro diferencial por partido. Cabe consignar, en otro plano, que la publicación adolece de muchos errores de sumas, que fueron corregidos.
- 7 Los “pardos y negros”, sumados en una única categoría, aparecen en el cuadro XVIII “Servicio Militar”, y se hallan claramente subregistrados, ya que incluyen solamente al 1,7% de los varones enrolados en el ejército (Buenos Aires, 1883, p. 282).
- 8 El optimismo de de la Fuente es particularmente claro en su opinión de que “antes de no muchos años, Buenos Aires tendrá quinientos, mil o dos mil partidos o distritos” (Buenos Aires, 1883, p. 514) o en la más bella y determinista afirmación según la cual “son tan poderosas e irresistibles las fuerzas que concurren a condensar riqueza y población, y toda clase de manifestaciones de civilización, en esta parte del mundo, que, desconocerlas o pretender desviarlas, sería como querer que el Plata se derramase en sus afluentes, o que sus afluentes retrocedieran para trepar las cimas que les vierten” (Buenos Aires, 1883, p. XXVI).

- 9 Estas 80 unidades espaciales corresponden, en rigor, a un número algo mayor de partidos ya que los resultados de algunos de ellos (Chascomús y Viedma; Magdalena y Rivadavia; Ayacucho y Arenales; Suárez, Pringles y Tres Arroyos) son presentados en forma conjunta. Las 80 unidades incluyen además dos territorios fronterizos de muy poca población administrados por Comisarías de Frontera. El censo de 1881 todavía incorpora a San José de Flores y Belgrano, que se integrarán a la capital del país en 1887.
- 10 Sobre el crecimiento demográfico de la provincia para el período previo a 1870, ver Massé (2012) y, para la etapa posterior, Lattes y Andrada (2012) y Sánchez Albornoz (1970). Cabe señalar que, con la excepción de Mateo (2013), los autores mencionados no utilizan el censo provincial de 1881 de manera sistemática.
- 11 Sobre la importancia del censo como insumo de primer orden del ensayo de Turner, baste la siguiente cita (1987, p. 192): “Los Estados Unidos se presentan como una página inmensa en la historia de la sociedad [...] es una página familiar para todo aquél que estudia las estadísticas de los censos, pero ha sido poco utilizada por nuestros historiadores. Especialmente en los estados del Este, esa página es como un palimpsesto”.
- 12 Va de suyo que los contrastes se acentúan en parte por el mucho mayor tamaño de los partidos del centro y del sur, de más reciente ocupación, ya que la superficie es el denominador del cálculo de la densidad, y por el probable mayor subregistro de población en las zonas nuevas.
- 13 Los territorios fronterizos han sido excluidos en este indicador porque su escasa población distorsiona la comparación con el resto de la provincia.
- 14 El índice utilizado en el mapa expresa el cociente entre la proporción de población que tiene un grupo nacional en un partido y la que tiene en el total provincial, de modo que los valores superiores a 1 indican sobrerrepresentación.
- 15 La proporción de migrantes de otras provincias en Buenos Aires bajó del 9 % en 1869 al 5,5 % en 1914 (Lattes y Andrada, 2012, p. 329), datos que no son comparables a los presentados en el texto porque incluyen también la ciudad de Buenos Aires.
- 16 Cabe consignar, asimismo, que la mayoría de las provincias contribuyen con pocos efectivos, y que sólo los migrantes de Córdoba (1,6), Santiago del Estero (1,8) y Santa Fe (1) ostentan valores iguales o superiores al 1 % de la población argentina presente en cada distrito. El censo incluye también 1.268 indígenas (0,3 % de la población argentina), cifra sin duda subregistrada.
- 17 Como lo ha mostrado una amplia bibliografía (una síntesis, en Devoto, 2003), las altas relaciones de masculinidad de los inmigrantes favorecieron la endogamia étnica de las mujeres extranjeras y los matrimonios mixtos con europeos de las mujeres argentinas, en detrimento de los varones nativos. Cabe mencionar, como dato curioso, que el desequilibrio de sexos fue usado por de la Fuente (Buenos Aires, 1883, p. 216) para una inefable argumentación sobre las dificultades de la monogamia tanto en la Argentina como en otras partes del mundo.
- 18 Ello no impide, desde luego, la necesidad de estudios sobre las estructuras de hogares, un indicador de mayor interés que el tamaño promedio de aquellos.
- 19 Hemos calculado la relación más usual: niños de 0-4 años por mujeres de 15-49 (en nuestro caso, 15-50 debido a los límites etarios usados en el censo). Cabe señalar que la escasez de población en muchos partidos inhabilita una mayor subdivisión por edades de la población femenina.